

RESEÑAS

GUTIÉRREZ BERMEJO, B. y JENARO RÍO, C. (2017). *Plan de Prevención y Actuación ante el Maltrato en los Centros de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual*. Madrid: Sanz y Torres, ISBN 978-84-16466-48-1

Este manual, recientemente publicado, propone un plan de prevención y actuación ante el maltrato en los Centros de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual con el objetivo de establecer un sistema de trabajo unificado en todos los centros que permita, por un lado, prevenir situaciones de maltrato y, por el otro, ayudar a identificar y reconocer los casos en los que pueda estar ocurriendo un maltrato real teniendo conocimiento de qué pasos seguir para poder actuar ante dichas situaciones.

Las personas con discapacidad intelectual son un colectivo especialmente vulnerable al maltrato por diferentes razones, entre las que podemos destacar: la dificultad para reconocer el abuso y el maltrato; la dependencia de otras personas; por no haberles dotado de mecanismos de defensa; por la dificultad para resolver problemas sociales; por haberles enseñado a confiar, ser amables y complacer a los demás; por haber sido educados para obedecer al adulto; por sus limitaciones en el juicio social, o por las dificultades para discernir en quién confiar.

El término maltrato en las personas con discapacidad se puede conceptualizar como “una acción u omisión que tiene como resultado un daño en la persona con discapacidad, siendo éste un término que está estrechamente ligado al concepto de dignidad”.

Podemos hablar de diferentes tipos de maltrato cuando nos referimos a las personas con discapacidad: maltrato físico, psicológico, sexual, económico, laboral

o jurídico, incluyendo en todos ellos tanto acciones expresas como la ausencia de acciones respecto a la persona, denominadas éstas negligencias.

Este modelo de prevención que se presenta desarrolla los tres tipos de prevención: primaria, secundaria y terciaria. La prevención primaria se refiere a la utilización de diferentes estrategias antes de que aparezca el maltrato; la prevención secundaria a prevenir el trastorno o problema en grupos de personas que han estado, o están, expuestas a factores de riesgo, y la terciaria supone actuar cuando el maltrato ya se ha presentado.

El manual se compone de 10 cuadernillos en los que se abordan tanto los diferentes tipos de prevención como las actuaciones por parte de profesionales, usuarios, familias y la sociedad, y se ofrecen anexos con fichas y material de ayuda. Se pretende prevenir todo tipo de situaciones de abuso o maltrato a estas personas y generar una cultura compartida de actuación, impulsando la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual de la mano de quienes rodean a este colectivo.

Este material es orientativo y sencillo para ir poniéndolo en marcha de forma secuenciada en los diferentes centros. Lo que se pretende, según las autoras, es ayudar en el funcionamiento interno de los centros para ir mejorando poco a poco a través de una constatación objetiva de la situación actual del centro y de cuál es el modelo ideal de centro que se persigue.

PILAR PORRAS NAVALÓN
*Instituto Universitario de Integración
en la Comunidad (INICO)
Universidad de Salamanca*